

Notificación de inicio de Acción Formativa a R.L.T.

Al amparo del Artículo 16 de la Orden TAS/ 2307/ 2007 de 23 de Julio que desarrolla parcialmente el RD 395/2007, 23 de Marzo por el que se regula el subsistema de Formación Profesional para el empleo, La CÁMARA OFICIAL DE COMERCIO, INDUSTRIA Y NAVEGACIÓN DE GIJÓN, informa a la Representación Legal de los Trabajadores, de la siguiente acción formativa que se va a realizar:

INFORMACIÓN DE LA ACCIÓN FORMATIVA

DENOMINACIÓN:

DESCRIPCIÓN:

OBJETIVOS:

Nº DE PARTICIPANTES:

NOMBRE PARTICIPANTES:

HORARIO:

FECHAS:

LUGAR PREVISTO: **CÁMARA OFICIAL DE COMERCIO, INDUSTRIA Y NAVEGACIÓN DE GIJÓN**

Gijón, de de 2008

IMPORTANTE: la fecha ha de ser 15 días antes del inicio de la acción formativa

La empresa (representante legal)

Representación Legal Trabajadores

Fdo

Fdo.